

Santiago, 11 de abril de 2022.

**SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DIEGO
ARACENA S.A.
Inscrita bajo el N°497**

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: Informa Primera Publicación - Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Diego Aracena S.A.

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N°30, se comunica el siguiente hecho esencial respecto de la **SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DIEGO ARACENA S.A.**

Por acuerdo de Directorio, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Concesionaria Aeropuerto Diego Aracena S.A., para el día 29 de abril de 2022, a las 15:00 horas, laque se llevará a efecto en Avenida Vitacura 2736, piso 21, oficina 2101, comuna de Las Condes, Región Metropolitana.

En mérito de lo anterior, se acompaña a esta presentación el correspondiente aviso Publicado en Diario “El Mostrador Electrónico” el día de hoy, junto con su hipervínculo de acceso.

Se informa además que las próximas publicaciones se realizarán los días 12 y 13 de abril del año en curso.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



**OMAR BECERRA MELLA
GERENTE GENERAL
SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DIEGO ARACENA S.A.**





11 DE ABRIL DE 2022

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DIEGO ARACENA S.A.: CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DIEGO ARACENA S.A.

Sociedad Anónima inscrita en el Registro de Entidades Informantes bajo el N°497 de la Comisión para el Mercado Financiero

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Concesionaria Aeropuerto Diego Aracena S.A. para el día 29 de abril de 2022, a las 15:00 horas, la que se llevará a efecto en Avenida Vitacura 2736, piso 21, oficina 2101, comuna de Las Condes, Región Metropolitana.

En conformidad a la Norma de Carácter General y Oficio Circular, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, con ocasión del virus COVID-19, y de ser ello necesario, se acordó por el Directorio implementar los medios tecnológicos que posibiliten la participación remota o a distancia de los accionistas, todo lo cual se informará oportunamente por correo electrónico de los accionistas y en la página WEB de la Sociedad.

Dicha Junta tendrá por objeto pronunciarse respecto de las siguientes materias:

- La aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos de la Sociedad, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021.
- Distribución de Utilidades, reparto de dividendos y fijación de política de dividendos.
- Elección o revocación de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
- Elección de Auditores Externos para el ejercicio correspondiente al año 2022.
- Determinación del periódico en el cual la Sociedad hará sus publicaciones.
- Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

El Balance y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021, se publicarán en la página web de la Compañía www.aeropuertodiegoaracena.cl

La Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, se publicará en la página web de la Compañía www.aeropuertodiegoaracena.cl

Los avisos de citación a la Junta Ordinaria de Accionistas se publicarán los días 11, 12 y 13 de abril de 2022, en el Diario El Mostrador Electrónico.

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta aludida. La calificación de poderes se efectuará al inicio de la Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

EL PRESIDENTE